



DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Área: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA 026/2024
Asunto: Notificación de Auditoría Número 03/2024.

DRA. MARÍA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PRESENTE:

Con el objeto de promover el cumplimiento sustantivo y de normatividad aplicable fundamentado en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones IV, VI, y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35, 37 fracciones I, III, IV, VII, IX y X, y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, que faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías de las áreas de la administración pública y paramunicipales.

Le informo que el C. **Licenciado Guillermo Martínez Félix** en su carácter de **Jefe del Departamento de Auditoría y Control** del Departamento de Auditoría y Control de este Órgano Interno de Control, **asistirá el día martes 06 de febrero del año en curso a las 10:00 horas**, a las oficinas que ocupa el **Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia en Elota**, para llevar a cabo **Auditoría Administrativa 03/2024** la cual consistirá en **revisar que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 se encuentre aprobado por la Junta Directiva del Instituto**, así como **cotejar que el personal adscrito este contemplado en el presupuesto de egresos**; agradeceré girar instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las oficinas de dicha dirección y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido; queda apercibido que de no hacerlo y no proporcionar en forma completa y oportuna la información, datos y documentos a la comisionada, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 01 DE FEBRERO DE 2024

M.C. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p.- C. Ana Karen Val Medina. - Presidenta Municipal de Elota.
C.c.p. - Archivo



Recibido: 01/feb/24
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN
[Handwritten signature]

Recibido: 01-Febr-24
[Handwritten signature]



DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Área: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA 027/2024
Asunto: Solicitud de Información.

DRA. MARÍA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PRESENTE:

Sirva el presente para comunicarle que con motivo de la **Auditoría Administrativa número 03/2024** que se practicará al **el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia en Elota**, la cual consistirá en revisar que el **Prepuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024** se encuentre aprobado por la **Junta Directiva del Instituto**, así como cotejar que el **personal adscrito este contemplado en el presupuesto de egresos**, con fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones IV, VI, y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35,37 fracciones I, III, IV, VII IX y X, y 43 fracciones XI, XII, XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, que facultan a este Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control; solicito a usted proporcione la documentación e información que se relaciona, con la finalidad de iniciar los trabajos de auditoría.

- Acta de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Elota, donde se aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Copia de nómina correspondiente a la primer quincena de enero del ejercicio fiscal 2024.

De igual manera se solicita se nombre a un enlace y un testigo para el desarrollo de los trabajos de auditoría.

Le agradezco que la citada información se proporcione el día **miércoles 06 de febrero de 2024**, día que iniciarán los trabajos de auditoría a esta dependencia.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 29 DE ENERO DEL 2024


M.C. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C.c.p.- C. Ana Karen Val Medina. – Presidenta Municipal de Elota.
C.c.p. – Archivo



DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Sección: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA-003/2024

ASUNTO: Entrega de Cédulas de Resultados Preliminares.

La Cruz, Elota, Sinaloa; Febrero 19 del 2024.

Dra. María Hermelinda Aramburo Escobar
Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Presente:

Por este conducto y con la finalidad de promover el cumplimiento sustantivo y la normatividad aplicable, con Fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones IV, VI y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 35 y 37 fracciones I, III, IV, VII y IX, y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, quien faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías en las áreas de las Administración Pública y Paramunicipales.

Con relación al oficio n° 026/2024 de fecha 01 de Febrero del 2024, donde se notificó **Auditoría de la revisión del presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2024 aprobado por la Junta Directiva, así como el cotejo que el personal se encuentre adscrito en el presupuesto de egresos**, con número de expediente **003/2024**, le hacemos llegar a Usted en forma impresa las Cédulas de Resultados Preliminares que contiene las observaciones encontradas en la información administrativa de la Nómina de Sueldos y acta firmada por la junta directiva, por lo que se otorga un término de 10 (diez) días hábiles para que entregue el informe y evidencias para solventar las observaciones; queda apercibido que de no hacerlo, se procederá conforme lo marca la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.



“Elota Para Bien y para Todos”
A T E N T A M E N T E:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL

L.C.P. GUILLERMO MARTINEZ FELIX



Recibido:
Zulema
Sanchez
Mendez
2/24

C.p.- C. Lic. Ana Karen Val Medina. - Presidenta Constitucional del Municipio de Elota.
C.p.- Lic. Ignacio Rodríguez Ayala. - Titular del Órgano Interno de Control en Elota
C.p.- Archivo.

ENTIDAD FISCALIZADA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
UNIDAD: ORGANO INTERNO DE CONTROL
ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
FECHA DE ELABORACIÓN: 19/02/2024

RESULTADOS

**ESTUDIO Y EVALUACIÓN OFICIO DE APROBACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2024
RESULTADO N° 001 SIN OBSERVACIÓN**

Derivado del análisis y revisión de la solicitud de información, se entregó en forma impresa acta de aprobación del presupuesto egresos para el ejercicio 2024, aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva de dicha paramunicipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

**ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE NOMINA
RESULTADO N°002 CON OBSERVACIÓN.**

Se revisó y analizó la nómina de sueldos correspondiente a la segunda quincena del mes de Enero del ejercicio 2024, y que el personal adscrito este contemplado en el presupuesto de egresos 2024, cotejándola con el presupuesto de egresos aprobado por la Junta Directiva para el ejercicio fiscal 2024 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; detectando las siguientes inconsistencias:

1.-En el área de Dirección en el monto por Concepto de Sueldos asignado al chofer de dirección que se tiene autorizado por la Junta Directiva, no coincide con el que aparece en nómina, ya que aparece con una diferencia del que viene autorizado.

Concepto	Sueldo aprobado en egresos 2024	Presupuesto de	Monto pagado en nomina	Diferencia
Sueldos	11,582.86		10,328.40	1,257.46

2.-En el Departamento de INAPAM en el monto por Concepto de Sueldos asignado al auxiliar del programa que se tiene autorizado por la Junta Directiva, no coincide con el que aparece en nómina, ya que aparece con una diferencia del que viene autorizado.

Concepto	Sueldo aprobado en egresos 2024	Presupuesto de	Monto pagado en nomina	Diferencia
Sueldos	12,052.20		10,678.50	1,373.70

3.-En el Departamento de Rehabilitación Física en el monto por Concepto de Sueldos asignado al Terapeuta de Lenguaje el que se tiene autorizado por la Junta Directiva, no coincide con el que aparece en nómina, ya que aparece con una diferencia del que viene autorizado.

ENTIDAD FISCALIZADA: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
 UNIDAD: ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL
 FECHA DE ELABORACIÓN: 19/02/2024

Concepto	Sueldo aprobado presupuesto de egresos 2024	Monto pagado en nomina	Diferencia
Sueldos	10,031.06	9,873.60	1,574.60

4.-En el Departamento de Psicología en el monto por Concepto de Sueldos asignado a la Psicóloga Sindicalizada el que se tiene autorizado por la Junta Directiva, no coincide con el que aparece en nómina, ya que aparece con una diferencia del que viene autorizado.

Concepto	Sueldo aprobado presupuesto de egresos 2024.	Monto pagado en nomina	Diferencia en sueldos Excedente
Sueldos	9,251.10	10,462.80	1,211.70

Lo anterior incumple con lo que se encuentra establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 Fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Lineamientos del decreto de creación y específicamente de capítulo IV, artículo 16 sobre la integración de la Junta Directiva Fracción II sobre la aprobación del presupuesto, Capítulo V artículo 20 y 21 fracción V del decreto de creación.



ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS

L.C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y CONTROL

C.c.p.- Lic. Ana Karen Val Medina. - presidenta Municipal de Elota. - Edificio.
 C.c.p.- Lic. Ignacio Rodríguez Ayala. - Titular del Órgano Interno del Control. - Edificio.
 C.c.p.- Archivo.